

## Respuesta de Cobeña a las preguntas de las Relaciones de Lorenzana

Transcritas a partir del documento original que se conserva en el Archivo Diocesano de Toledo

**1ª Si es Ciudad , Villa, o Lugar, a qué vicaría pertenece, y si es Realengo, de Señorío, o mixto, y el número de vecinos.**

*Es pueblo que consta de setenta vecinos, pertenece a la Vicaría General de la ciudad de Alcalá de Henares, es de señorío y lo es el conde de la Coruña [sic].*

**2ª Si es cabeza de vicaría, o partido, anexo, y de qué parroquia: si tiene conventos, decir de qué orden; como también si dentro de la población o extramuros hay algún santuario, e imagen celebre, declarar su nombre, y distancia: asimismo la advocación de la parroquia.**

*No es cabeza de vicaría ni partido; no es anejo ni tiene convento alguno. Patrono de Iglesia es el señor San Cipriano obispo. Tiene extramuros dos ermitas distantes del pueblo cada una como mil pasos poco más o menos, cuyos títulos son el de San Roque y Nuestra Señora de la Soledad y ambas se hallan al mediodía.*

**3ª Se pondrá cuántas leguas dista de la metrópoli Toledo, cuántas de la cabeza de vicaría, y cuántos cuartos de legua de los Lugares confinantes; expresando en este último particular los que están al Norte, al Mediodía, Levante, o Poniente respecto del Lugar que responde, y cuantas leguas ocupa su jurisdicción.**

*Este pueblo dista de la metrópolis 16 leguas y de la Vicaría General de Alcalá tres. Confina al mediodía con Ajalvir, que está distante una legua; a Oriente con tierras de Torote, y dista otra legua; al norte, con Algete, y dista como media legua; a poniente, con Fuente el Fresno, que dista una legua. La jurisdicción de este pueblo ocupará como una legua.*

**4ª Dirá si está orilla de algún río, arroyo, o laguna, si a la derecha, o la izquierda de él bajando agua abajo: dónde nacen estas aguas, en dónde y con quien se juntan, y cómo se llaman: si tienen Puentes de piedra, de madera, o Barcas, con sus nombres, y por qué lugares pasan.**

*El río más próximo a este pueblo es [el] Jarama, que dista una legua al poniente. Tiene su origen de El Cardoso<sup>1</sup> y conserva su nombre hasta el Real Sitio de Aranjuez. Tiene una barca que es propia de Alcobendas la mitad y las otras las partes, de Fuente el Fresno y de algunos particulares de este pueblo [de Cobeña]<sup>2</sup>, no hay puente alguno.*

**5ª Expresarán los nombres de las Sierras: dónde empiezan a subir, dónde a bajar, con un juicio razonable del tiempo para pasarlas, o de su magnitud; declarando los nombres de sus Puertos, y en dónde se ligan, y pierden, o conservan sus nombres estas cordilleras con otras.**

*No hay sierras ni puertos en este pueblo. Sólo algunos cerros, pero se labran los más.*

**6ª Qué montes, bosques y florestas tiene el lugar, de qué matas poblados; cómo se llaman, á qué aire caen, y cuánto se extienden.**

*En este pueblo no hay montes ni bosques, solo dos dehesas, que la una está al mediodía y la otra al norte. Su cabida será de medio cuarto de legua cada una de largas y otro tanto de anchas.*

**7ª Cuándo, y por quién se fundó el Lugar: qué armas tiene, y con qué motivo: los sucesos notables de su historia, hombres ilustres que ha tenido, y los edificios, o castillos que aún conserva.**

*No he podido adquirir noticia [de] cuándo se fundó ni [de] quién fundó este pueblo, ni menos el que haya habido hombre visible alguno en él. El edificio de la Iglesia es admirado, según dicen los facultativos*

---

<sup>1</sup> El Cardoso de la sierra, localidad en la tiene su nacimiento el río Jarama.

<sup>2</sup> Se trata de los 74 herederos de la barca de Villanueva, mencionados en diferentes documentos a lo largo de la historia entre los siglos XV y XIX.

**8ª Cuáles son los frutos más singulares de su terreno; los que carece; cuál la cantidad á que ascienden cada año.**

*No tiene más frutas este pueblo que el trigo, cebada, avena y algunos garbanzos. Su cosecha de trigo y cebada alcanza como a 10.000 fanegas al año poco más o menos; la de avena, a 200 fanegas, y la de garbanzos, 100 fanegas. No hay vino, verduras ni otro fruto que el dicho.*

**9ª Manufacturas y Fábricas que tiene, de qué especie, y por quien establecidas; qué cantidad elaboran cada año: qué artífices sobresalientes en ellas; qué inventos, instrumentos, o máquinas ha encontrado la industria para facilitar los trabajos.**

*En esta dicha población no hay fábrica alguna ni manufactura más que labrar.*

**10ª Cuáles son las ferias, o mercados, y los días en que se celebran; qué géneros se comercian, extraen y reciben en cambio; de dónde, y para dónde; sus pesos y medidas, compañías, y casas de cambio.**

*No hay mercado en este pueblo. Los géneros con que comercian son en trigo cebada y paja y esto lo llevan a Madrid*

**11ª Si tiene estudios generales, particulares, sus fundaciones, método y tiempo en que se abren; qué facultades enseñan, y cuáles con más adelantamiento, y los que en ellas se han distinguido.**

*No tiene estudio alguno solo hay escuela a temporadas porque no tiene fijo alguno ni de propios ni de alguna fundación.*

**12ª Cuál es su gobierno político, y económico; si tiene privilegios, y si erigió en favor de la enseñanza pública algún seminario, colegio, hospital, casa de recolección y piedad.**

*El gobierno político de este pueblo está en los dos alcaldes de él. Hay un hospital que le fundaron Sancho López y Marina Alfonso su mujer, naturales de Cobeña. Se curan los enfermos como no sean de enfermedad contagiosa por disposición y testamento de los dichos.*

**13ª Las enfermedades que comúnmente se padecen, y cómo se curan: número de muertos y nacidos, para poder hacer juicio de la salubridad del pueblo.**

*Las enfermedades de este pueblo las más son tercianas y cuartanas; algún otro dolor de estado. Para las tercianas y cortarlas no toman más medio, después de una decente preparación, que la quina. Número de muertos al año, 3, y nacidos, 26, porque la mayor parte es gente joven.*

**14ª Si tiene aguas minerales, medicinales, o de algún beneficio para las fábricas: salinas de piedra, o agua, canteras, piedras preciosas, minas, de qué metales, árboles y hierbas extraordinarias.**

*No tienen aguas minerales, ni menos piedras preciosas árboles y hierbas extraordinarias*

**Finalmente, todo cuanto pueda conducir a ilustrar el Pueblo, y que no se haya prevenido en este Interrogatorio.**

*Cuál es cuánto puedo informar a vuestras tenencias sobre los particulares del interrogatorio Y para que conste lo firmo en Cobeña a Abril 24 de 1785 años don Pedro y Trejo Calleja<sup>3</sup>.*

---

<sup>3</sup> Pedro Trejo Calleja fue párroco de Cobeña hasta el 2 de Septiembre de 1785, en que se publica su nombramiento para una "ración" en la catedral de Palencia, según se recoge en la [Gaceta de Madrid](#) de ese mismo día.